

200.27.26

Palmira, Marzo 10 del 2023

## INFORME EJECUTIVO EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2022

### OBJETIVO

Realizar anualmente informe de Control Interno Contable conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y presentar el resultado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar fortalezas y debilidades del Control Interno Contable generando recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable relevante, confiable y comprensible.

### ALCANCE

El presente informe se realiza con la información financiera correspondiente a la vigencia 2022.

### DESARROLLO DE LA EVALUACION

De acuerdo con lo definido en el procedimiento anexo a la Resolución 193 de 2016, la evaluación del control interno contable, "Es la medición o valoración que se hace al Control Interno en el proceso contable de una entidad pública, con el propósito de determinar su calidad, el nivel de confianza que se le puede otorgar, y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable".

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del artículo 3° de la misma Resolución, realizó la evaluación del control interno contable en la Entidad, correspondiente a la vigencia 2021, tomando como base las acciones mínimas de control realizadas por los responsables de la información financiera, de acuerdo con la estructura de evaluación definida por la Contaduría General de la Nación.

La estructura de esta evaluación consta de treinta y dos (32) criterios de control y ciento cinco (105) preguntas distribuidas en tres grupos así: Elementos del marco normativo, etapas del proceso contable y rendición de cuentas e información a partes interesadas que, a su vez, se dividen en los subgrupos: políticas contables; identificación, clasificación, medición inicial, medición posterior, presentación de estados financieros; rendición de cuentas e Información a partes Interesadas y gestión del riesgo contable.

La calificación cualitativa y cuantitativa se realizó sobre la información aportada por el personal que participa directa en la ejecución del proceso contable, y en el resultado de auditorías externas e internas realizadas durante 2022.

Las opciones de calificación que se podrán seleccionar para todas las preguntas serán "SI", "PARCIALMENTE" Y "NO", las cuales tienen la siguiente valoración dentro del formulario.

RESPUESTA	VALOR
SI	1,0
PARCIALMENTE	0,6
NO	0,2

Una vez resuelto el cuestionario se obtiene una calificación final que oscila entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 < Calificación <3.0	DEFICIENTE
3.0 < Calificación <4.0	ADECUADO
4.0 < Calificación <5.0	EFICIENTE

El resultado de la evaluación al Sistema de Control interno Contable de la industria de Licores del Valle para la vigencia 2022 fue de (4.17), comparándolo con la vigencia anterior 2021 (4,19), observamos una disminución 0,02 puntos, valor que de acuerdo con los rangos de calificación establecidos por la Contaduría General de la Nación indica que el sistema de control interno es EFICIENTE.

El resultado obtenido, evidencia que los controles internos están implementándose en pro de que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Así mismo, se observa el cumplimiento en lo relacionado con la preparación, presentación y publicación oportuna de los Estados Financieros, acorde con las directrices definidas por la Contaduría General de la Nación. Lo que permite manifestar que la información que consigna los estados financieros refleja con certeza de forma razonable la realidad de la Empresa.

Sin perjuicio de lo anterior, se recomienda revisar y evaluar los temas calificados como "NO" y "PARCIALMENTE" con el objeto efectuar seguimiento, y de ser necesario establecer acciones encaminadas a fortalecer controles de primera y segunda línea de defensa en estos aspectos en el proceso contable. Adjuntamos la matriz de evaluación para su conocimiento e información y el soporte de los resultados finales de la aplicación de la encuesta.

### **CUALITATIVA:**

La evaluación cualitativa cuyo propósito es describir en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable de la ILV que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual por parte del jefe de Control interno, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

### **FORTALEZAS:**

- 1.La actualización en la vigencia 2021 del Manual de Políticas Contables de la ILV, en concordancia con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (Resolución 414 del 08 de Sept.2014 CGN) el cual se constituye en una guía para el proceso contable, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.
- 2.Las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión SIGILV y son objeto de auditorías internas y externas periódicas que contribuyen al mejoramiento continuo.
- 3.El personal involucrado en el proceso contable cuenta con conocimiento y experiencia sobre el Régimen de Contabilidad Pública.
- 4.Se elaboraron, transmitieron y publicaron los informes financieros y Contables en los plazos y cierres establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- 5.Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales ocurridos en la vigencia 2021 fueron incluidos en la contabilidad atendiendo las etapas del proceso contable, como es la identificación, clasificación, registro y ajuste, y considerando las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación.

6. Se hacen conciliaciones bancarias, y periódicamente la revisión de derechos y obligaciones, realizando comparaciones frente a registros contables.

7. El sistema de información JD EDWARDS ENTERPRISEONE se encuentra integrado en todo proceso contable. Garantizando de manera razonable la conciliación, conservación e integración de la información minimizando la presencia de riesgos de factor humano en el registro de la información por niveles de usuarios.

#### **DEBILIDADES:**

1. Los procedimientos e instructivos del proceso financiero matriculados en SIGILV están desactualizados y en no concordancia con las etapas del proceso contable y el aplicativo JD Edwards. (FIP-014-01 Mayo 31 del 2013).

2. Aunque la entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo al marco normativo, en algunos casos las mismas no se aplican de manera oportuna, como son A) Es el caso de la revisión y análisis de las integridades y automáticas contables de los módulos (Producción-Almacenes- Inventarios) a la contabilidad, actividad que no se realiza permanentemente causando demoras en el procesamiento de la información financiera.

3. Se tiene un mapa de riesgos asociados al proceso financiero, que contiene riesgos de índole contable, donde se determinen o se identifican riesgos aplicables a cada una de las etapas del proceso contable (reconocimiento, medición posterior, revelación), se identifica debilidad en cuanto al seguimiento, evaluación de controles establecidos de primera y segunda línea de defensa, como de la identificación, revelación y acciones adelantadas cuando se ha materializado algún riesgo.

4. Los inventarios observa inconsistencia en sus valores que pueden afectar su razonabilidad en el saldo final, por los posibles deterioros que se reflejan en los materiales de empaque, equipo y producto terminados.

5. Oportunidad de mejora en la operatividad en la gestión de los riesgos de conformidad con la política y metodología adoptada por la ILV por los puntos de control (Debilidad del autocontrol de primera línea y autoevaluación de la segunda línea).

6. Presentamos debilidad con la implementación del módulo de la nómina que garantice de manera razonable el aseguramiento de la integridad de la información contable.

7. El Sistema de Control Interno Contable de la ILV, se soporta en procedimientos, política, instructivos, herramienta tecnológica, con controles establecidos, responsables y

periodicidad de aplicación, de conformidad a líneas de defensa (Primera, Segunda y Estratégica). Se presenta una debilidad de funcionalidad en la aplicación cíclica y continua de los controles conforme a lo establecido, lo que ha generado que al final del periodo fiscal para el cierre, se deba de efectuar labores correctivas para identificar y corregir inconsistencia de información contable, esta dinámica administrativa conlleva a la presencia de un alto riesgo de materialización en cuanto a la razonabilidad de tener la certeza de una información confiable, oportuna, veraz, coherente y consistencia de la información en tiempo real para toma de decisiones oportunas, de las partes interesadas.

8. El proceso contable la información es descentralizada, se alimenta de la información que generan los diversos procesos que operan en la ILV, siendo la política contable establecida por la empresa, el instrumento que orienta y de obligatorio cumplimiento por todos los servidores que participan e inciden en la gestión de la información contable, en tal aspecto se identifica una debilidad en el conocimiento de esta de manera integral, que garantice de forma razonable su aplicabilidad y un aseguramiento en el logro del objetivo del proceso contable .

9. Hay limitaciones en cuanto al soporte técnico para resolver rápidamente los inconvenientes que se presentan en las transacciones, en la configuración y parametrización de nuevas cuentas y productos, lo que genera la probabilidad de materialización de un riesgo para cumplir con los principios de celeridad, información oportuna. Igualmente, en la salvaguarda de la información y en los equipos por su capacidad y actualización.

#### **AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO:**

Actualización de las Políticas de Riesgos.

Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00

Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT

Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo (I-SOLUTIONS)

Implementación Modulo Nomina

Integración Modulo de Presupuesto con el Módulo Contable

## RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda continuar ajustando procedimientos, instructivos y formatos del SIGILV en el que se identifiquen responsables y la forma como fluye y debe fluir la información financiera, incluyendo la implementación de aquellos procedimientos necesarios para dar cumplimiento a las políticas contables establecidas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos que actualmente se ejecutan, pero no se encuentran documentados, socializados con los involucrados o primera línea de defensa. Ejemplo: El instrumento financiero con el cual se calculará el deterioro de las partidas que son objeto de deterioro (propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, entre otras).
2. Se recomienda fortalecer la periodicidad de los controles establecidos en la plataforma tecnológica JD Edwards (Integridades- Automáticas Contables) esta actividad de conciliar y revisar con los demás módulos de las áreas (primera Línea) con la autoevaluación que se hace por parte del Contador (Segunda Línea) esto ayuda a la oportunidad y razonabilidad de la información.
3. Se recomienda que se aplique la nueva metodología (Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00. Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT, Software ( ISOLUTIONS) para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo se realice conjuntamente con la asesoría de la Subgerencia de Planeación y el liderazgo de la Subgerencia Financiera donde se verifique, identifique permanentemente la efectividad de controles, como el tratamiento de riesgos materializados en cada una de las etapas contables (reconocimiento, medición posterior, revelación).
4. Se recomienda realizar depuración de los inventarios físicos para dar aseguramiento de la razonabilidad en los estados financieros que permita generar certeza que realmente se en cuenta con recurso para apalancamiento del pasivo de la empresa.
5. Se recomienda hacer seguimiento permanentemente desde la línea estratégica (comité institucionales) al tratamiento de los riesgos de índole contable y el cumplimiento del proceso de la información contable que se refleja en los estados financieros por parte las líneas de defensa.
6. Se recomienda elaborar un plan de mejoramiento que conduzca a cerrar las observaciones identificadas en esta evaluación, a la vez evaluar la efectividad de las acciones establecidas para subsanar los hallazgos de los órganos de control.

7. Se recomienda fortalecer el soporte técnico de la operatividad de la plataforma (JD Edwards) en oportunidad y celeridad de las diferentes necesidades que se generan en las áreas que intervienen en el suministro de información al proceso contable.

#### **CONCLUSION:**

Se observa que la evaluación del Control Interno Contable en los dos últimos periodos viene disminuyendo su resultado final, lo que genera una alerta en aumentar la probabilidad de materializarse los riesgos en las etapas del proceso contable, no cumpliendo con la razón de ser de garantizar de manera razonable el aseguramiento del logro del objetivo de este proceso.

De acuerdo a las debilidades identificadas se solicita elaborar y presentar en el término de 10 días hábiles, un plan de mejoramiento donde se determine las acciones que conduzcan a cerrar brechas para sostener y fortalecer el sistema del control interno contable.

**JOSE HUMBERTO PACHECO VELASCO**  
Subgerente Control Interno ILV

Elaboro y Proyecto: Jorge Ramos Montaña - Profesional Universitario V  
Julián Andrés Soto Q - Técnico IV